

ACTA No. 139

Acta de la Sesión Ordinaria No. 139 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 20 de febrero del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales Propietarios Presentes:
Yadira Trejos Segura
Carlos Alberto Solís Camacho
Orlando Trejos Cabezas
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presentes:
Ligia María Camacho Solano
Carlomagno Méndez Miranda
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica Suplente Ausente:
María Elena Corrales Barquero, justificada

Concejal Suplente Ausente:
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 137 y 138.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cinco Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 139 al ser las 4:15 p.m.

Inciso b: La Concejal Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Al ser las 4:28 ingresa el Concejal José Francisco Cruz.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de acta No. 137 y 138.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 137 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 137 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo presente en la sesión.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 138 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 138 se da por aprobada.

Los Concejales Orlando Trejos y Carlos Alberto Solís no votan en la aprobación de esta acta porque no estuvieron presentes en la sesión.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

Informa que asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas que se inició con la visita de la Reina de los Carnavales 2018, que venía con la finalidad de entregar una contribución de útiles escolares para el Distrito de Pitahaya y los entregó a una Regidora.

También se concedió audiencia a la Asociación de Desarrollo Integral de Guacimal y vecinos de la comunidad, entre ellos Iris Morales y Esteban Salas, que venían a exponer la necesidad y solicitud del dragado del Río Guacimal, manifestando preocupación por el pronto invierno y no se han hecho los trabajos. También hacen un llamado a la atención ya que por eventuales problemas en el paso que se ocasionen por el río genera afectación a personas con discapacidad. Agrega que este tema se ha expuesto en las sesiones pero aunque se toman acuerdos el Alcalde los ignora, por lo que la Síndica los instó a presentarse y exponer la situación. Agrega el Síndico Javier Solís que esto también afectaría nuestra comunidad. La justificación del Alcalde para no haber ejecutado este trabajo es que no tienen ofertas por tan pocas horas asignadas para el dragado.

Finalmente, informa que presentaron una moción para sesionar en Monte Verde, han hecho otros planteamientos, pero al final no la sometieron a discusión. Insta a ir pensando en los temas a exponer para sacar provecho a la visita e indica que un tema que piensa exponer es el tema de las becas, ya que no asignaron ninguna a Monte Verde.

El Concejal Orlando Trejos pregunta cuál es el inconveniente de que el Concejo Municipal de Puntarenas venga a sesionar aquí. El Síndico Javier Solís manifiesta que antes de las elecciones era un tema político, la idea es que si vienen ahora que le saquen provecho, por eso lo está exponiendo para definir que les van a presentar y no pase como en otros distritos, que lo que han hecho ir de paseo y solamente incurrieron en gastos de dietas.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la visita de la Vice Intendente que viene con la finalidad de presentar el informe de las comisiones municipales en las que participa.

La Vice Intendente Milena Ramírez indica que casi en todas las comisiones en este período 2018 se han reunido una vez, con los siguientes resultados:

CORCLIMA: se juramentaron los miembros, Monte Verde fue escogido por la GIZ entre los seis gobiernos locales para el acompañamiento en el proceso del inventario de emisiones, para lo cual contrataron tres empresas consultoras. En el caso de Monte Verde le correspondió ASEPECA, que tienen 20 años de trabajar en el tema hídrico y residuos sólidos, se reúnen con el comité técnico del inventario de emisiones y darán seguimiento hasta junio. Se está manejando el tema de cargadores eléctricos y paneles solares en Costa Rica. Esta casi listo el Plan de Acciones, sin embargo es variante por el tema de cambio climático, la política nacional no ha salido y puede ser que a corto plazo cambie.

CEGIREH: mañana presentan el plan de acciones al Concejo Municipal, esperan que tengan el visto bueno y hacer la audiencia pública y trabajar en el mismo, se piensa trabajar con un consultor dedicado a conseguir fondos nacionales e internacionales.

COMIRES: el plan de manejo de residuos sólidos cumplió su tiempo, antes de iniciar con el nuevo plan van a hacer una evaluación del plan y el impacto que tuvo en la población, qué se ejecutó y luego trabajar en la segunda etapa. Actualmente se está trabajando en un plan piloto público-privado en el tema de residuos orgánicos para producir Biodiesel y algunos abonos que podría ser una solución en el Distrito, se cuenta con el apoyo del Fondo Comunitario y también con trabajo de voluntarios.

Seguridad: en la reunión se expusieron muchos temas, se hizo una lista de necesidades y prioridades.

Emergencias: Hoy se conoció quién es el coordinador de enlace que era una necesidad, el próximo 7 de marzo se llevará a cabo una reunión para reactivar el trabajo.

Comenta que se ha estado coordinando con el Instituto Nacional de Aprendizaje para una capacitación constante en Monte Verde, el problema ha sido el espacio, se está trabajando en un posible convenio con el Banco de Costa Rica para el uso de instalaciones en Cerro Plano contiguo a la agencia, que está en buenas condiciones y hay anuencia, se van a revisar los términos legales para que haya claridad y no se presenten problemas. Agrega que el próximo viernes se llevará a cabo una reunión conjunta con el Instituto Nacional de Aprendizaje y el Ministerio de Economía Industria y Comercio.

CEAM: se está trabajando en el tema del Plan de Acciones y la sistematización en la parte de planificación anual.

CECUDI: el jueves pasado estuvieron analizando los trabajos de mejora que deben hacer y ya está la cotización, hay otra opción con los CENCINAI que ya tiene la administración de varios CECUDIS en convenios con las municipalidades, es más sencillo el trámite porque no hay que sacarlo a licitación pública y funciona en dos horarios, oportunamente se presentará la propuesta para conocimiento y aprobación del Concejo Municipal.

El Concejal Orlando Trejos pregunta si es posible fijar una meta para tener esto ejecutado lo del CECUDI a abril considerando que es un tema urgente. Con respecto a este punto Milena Ramírez manifiesta que esperaría en abril tener un buen avance.

También el Concejal Orlando Trejos recuerda la elaboración del presupuesto extraordinario, para que no suceda lo del año anterior.

El Concejal Jose Francisco Cruz solicita averiguar cómo funciona el proceso a asignación de emulsión asfáltica a las municipalidades por parte de Recope, así como recibir algunos materiales de la Municipalidad de Puntarenas, ya que se podría considerar comprar una tanqueta metálica con quemadores para hervir el asfalto, aprovechar apoyo del Instituto de

Fomento y Asesoría Municipal, ya que hay muchas calles que se pueden ir reparando y el problema se soluciona a un precio muy bajo y la Concejal Yadira Trejos sugiere enfocarse en una calle de impacto que beneficie a una buena parte de la población.

También el Concejal José Francisco Cruz solicita que en el próximo presupuesto se considere una secretaria para la Intendencia, con la finalidad de agilizar la labor del Concejo Municipal para poder trabajar y que ejecuten los proyectos.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe el oficio 02-2018-RSA del Lic. Rodolfo Sotomayor mediante el cual da respuesta a documento presentado por la señora Ana Lorena Brenes. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: Se recibe oficio AUI-06-02-18 de la Auditora Interna en la que da respuesta a consulta realizada referente a los estados financieros de la Reserva de Santa Elena.

Nota: al ser las 5:18 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:30 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Presenta para conocimiento y aprobación el convenio simple de aumento salarial que aplica de acuerdo con el decreto No. 40861-MTSS-H y rige para el primer semestre del 2018. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Presenta el cartel para la contratación directa No. 2018CD-000002-01 para alquiler de maquinaria pesada para remoción de materiales de derrumbes en caminos y limpieza de cauce de quebradas. El señor Intendente agrega que por emergencias de la tormenta Nate se incluyeron quince proyectos ante la Comisión Nacional de Emergencias y solamente han salido tres y le indicaron que es difícil lograr conseguir más ayuda, la idea con esta contratación es para mejorar el paso por la trocha y tres puntos de quebrada, tal vez no se solucione el problema y solamente se podría habilitar.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Biblioteca que se reunieron para retomar el tema de compra de locales, la respuesta del director del Centro Comercial y considerando el fin del proyecto es que les pueden hacer un 20% de descuento, van a priorizar y comprar el local de arriba que tiene un costo de ¢95.0 millones, con el descuento queda en ¢76.0 millones y lo que tienen disponible son ¢40.0 millones, pueden hacer una carta de intención y depositando un 5% se mantiene la oferta durante un año, hay tiempo hasta el próximo jueves para presentarla por lo que están trabajando en el documento. La idea es acoger en ese espacio el Fondo Comunitario Monte Verde y la Universidad Estatal a Distancia, por lo que hay que remodelarlo y como último recurso es buscar financiamiento.

Continúa e informa de parte de la Comisión de Emergencia hoy se compartió en un documento que según los pronósticos este año van a afectar más las lluvias y tormentas, por lo que es necesario prepararse más, ya se nombró el enlace y se hizo la convocatoria a la Comisión.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Orlando Trejos hace referencia al proyecto de losa, se hablaba de un costo de ¢59.0 millones y pregunta que lo atrasa. El Sr. José Francisco Vargas indica que formalmente el contrato es de ¢59.0 millones y se supone que de ahí no cambia, pero en su momento es probablemente que aumente, eran costo de hace dos años cuando se hizo el proceso de licitación, no es culpa de la empresa que no se ha ejecutado el proyecto y podría pedir un reajuste, si Puntarenas hace un presupuesto extraordinario se atrasa porque mientras se elabora y va a Contraloría, la idea es hacerlo más rápido y que nosotros dispongamos de esos recursos de los 130 millones de colones que están en el ordinario, que es una proyección porque esos recursos aún no han ingresado.

Agrega el Concejal Orlando Trejos que el tiempo pasa, los proyectos no se ven, la gente se indispone, es negligencia de Puntarenas, qué acción legal se puede tomar, ese sería uno de los puntos a tocar en caso de que la Municipalidad de Puntarenas venga a sesionar aquí, otro punto sería el tema de demarcación de vías. El Síndico Javier Solís señala que al Concejo se le puede exponer pero la responsabilidad es del Alcalde, la propuesta es venir entre la primera o segunda semana de marzo.

Inciso b: El Concejal Carlomagno Méndez pregunta por la firma del convenio con Puntarenas. El Sr. José Francisco Vargas indica que no lo ha firmado, va a hablar con el Abogado para ver en qué puede afectar no firmarlo, ya que fue aprobado por ambos Concejos, la idea es coordinar con todo el Concejo y el Abogado lo que se va a plantear a la Municipalidad de Puntarenas, lo que oportunamente se definirá en una reunión o sesión, previo a la visita de la Municipalidad de Puntarenas.

Inciso c: El Síndico Javier Solís informa de quejas de vecinos de Guacimal que el camión recolector de desechos contratado por este Concejo Municipal deja mucha basura esparcida en la calle porque no usa lona, solicita a la Administración que se de seguimiento.

Inciso d: El Concejal Walter Bello pregunta si hay nueva información acerca del proyecto de la ruta 606. A lo que se indica que hasta mañana que hay reunión. Los señores Concejales exponen otros puntos al respecto como la no ejecución de los acuerdos que se toman, el camino está en muy malas condiciones, la orden sanitaria en cualquier momento alguien la va a sacar de nuevo.

Continúa el Concejal Bello y recuerda el tema de página web y correos institucionales, ya se compró el servidor del Concejo, ya se traslado las claves de acceso, están en el proceso de traslado por lo que los correos electrónicos están sin funcionar.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de licitación de la Contratación Directa No. 2018CD-000002-01 para el alquiler de maquinaria pesada para remoción de materiales de derrumbes en caminos y limpieza de cauce de quebradas”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Carlos Alberto Solís, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“Considerando que: 1) la Biblioteca Pública Interactiva de Santa Elena es un proyecto de la Comisión Municipal de Monte Verde; 2) que a la fecha, después de tres años de estar funcionando y dando servicio a la comunidad, este Concejo no ha otorgado ningún presupuesto a la Biblioteca; 3) el impacto social, cultural y educativo que la Biblioteca tiene en nuestro distrito.

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar a la Administración asignar dentro del primer presupuesto extraordinario 2018 un monto de ¢600.000.00 para la compra de libros que permita aumentar, renovar y actualizar la colección existente en la biblioteca y la compra de una impresora con tinta de inyección para uso administrativo de la biblioteca”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“En relación a documentación presentada por la señora Ana Lorena Brenes Molina, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda contestar a la señora Brenes Molina que su reclamo no es competencia del Concejo y que deberá acudir ante las autoridades competentes para hacer valer sus derechos”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso d: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 04:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar a la administración incluir dentro del primer presupuesto extraordinario 2018 algunos de los proyectos que mediante acuerdo se han tomado y no se han ejecutado:

1. Apoyo a proyectos de interés cultural, específicamente a Far Corners Community Musical Theatre.
2. Asignar recursos para la confección del estandarte del Concejo Municipal.
3. Asignar recursos a las comisiones para desarrollar los proyectos que están planteados dentro de sus planes de acción.
4. Incluir presupuesto para instalar cámaras de vigilancia en la parte interna y externa del edificio del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso e: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 05:

“Considerando que para el Sector Público se realizó mediante decreto No. 40861-MTSS-M un aumento del 1,55% para el primer semestre del 2018, El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde aprueba el convenio simple de aumento salarial del 1.55% de salario, para todos los funcionarios del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, de acuerdo a la escala salarial del Servicio Civil y que rige desde el 01 de enero del 2018”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidente cierra la sesión al ser las 6:55 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal